

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERINTU S.A., CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2018.

En Guayaquil, a los 21 días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las 13:30, en las oficinas ubicadas en la Lotización Santa Adriana Mz. 11, Solar 5, se reúnen los Señores : 1) Grace Ivonne Maridueña Carlier, propietaria de 168.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Luis Roberto Aguirre Miranda, propietario de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia : Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF, correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

Presidió la Junta su titular, el señor Luis Roberto Aguirre Miranda y actuó como Secretario el Gerente General, la señora Grace Ivonne Maridueña Carlier.

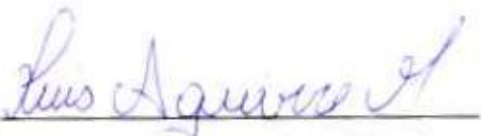
Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, constató que se encontraban presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se autorice la aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF, correspondiente al ejercicio Fiscal 2017, por lo que pone a consideración de la junta para que resuelvan al respecto.

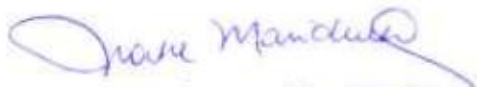
Luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

1.) Aprobar y ordenar al contador de la compañía para que proceda a realizar la presentación de los estados financieros a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 14:50, firmando para constancia en unidad de acto el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.


Sr. Luis Roberto Aguirre Miranda
PRESIDENTE


Sra. Grace Ivonne Maridueña C.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO